

Anás interroga a Jesús (Juan 18:19-27)

Introducción

Juan continúa narrando los hechos que tuvieron lugar después del arresto de Jesús, pero al hacerlo omite varios de los incidentes que los otros evangelistas ya habían recogido, por esa razón recomendamos una vez más estar familiarizados con los relatos proporcionados por los otros evangelistas. Esto tiene su lógica, puesto que Juan escribe más tarde que los demás, siendo evidente que conoce sus escritos, por lo que se propone complementarlos con detalles que enriquezcan nuestra comprensión de lo que ocurrió en estas trascendentes horas del ministerio del Señor Jesucristo. Por ejemplo, Juan omite el interrogatorio que Caifás y el Sanedrín llevaron a cabo, mientras que incorpora un encuentro previo entre Anás y el Señor.

En todo caso, no hemos de perder de vista el propósito de estos relatos. Cristo había sido presentado como *“el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”* (Jn 1:29), y lo que ahora se está llevando a cabo es el examen previo por parte del sumo sacerdote para ver si la víctima que había de ser ofrecida estaba exenta de faltas que la descalificara para tal fin.

Pero, ¿por qué Juan dedica tan poco espacio a este interrogatorio ante las autoridades religiosas de Israel? Como ya hemos señalado, seguramente se deba al hecho de que el mismo sumo sacerdote y líderes de la nación ya habían admitido previamente la inocencia de Jesús y sus grandes obras de poder, pero aun así habían determinado que debía morir por el pueblo (Jn 18:14) (Jn 11:47-50). Por lo tanto, el juicio que tenemos delante era una auténtica farsa con la que buscaban dictar una sentencia que ya se había decidido de antemano. Veamos los detalles.

Las preguntas del sumo sacerdote

(Jn 18:19) “Y el sumo sacerdote preguntó a Jesús acerca de sus discípulos y de su doctrina.”

1. ¿De qué sumo sacerdote se trata aquí?

Juan ya nos ha dicho que una vez que arrestaron a Jesús lo llevaron primeramente a Anás (Jn 18:13), y después éste lo envió a Caifás (Jn 18:24).

Ahora bien, esto ha generado un problema a algunos. ¿Por qué se dice que Anás era sumo sacerdote si previamente ha dicho que Caifás *“era sumo sacerdote aquel año”*? Como ya vimos en nuestro estudio anterior, Anás había sido sumo sacerdote antes, pero había sido depuesto de su cargo por el gobernador romano, aunque esto no evitó que muchos judíos lo siguieran considerando como tal. Esto es lo que se deduce de varias de las referencias que encontramos en el Nuevo Testamento: (Lc 3:2) (Hch 4:6).

2. ¿Cuál fue el propósito de este interrogatorio?

Jesús había sido arrestado bien entrada la noche, y en esas circunstancias lo lógico habría sido dejarlo bajo custodia hasta que amaneciera, pero los líderes del judaísmo tenían mucho interés en condenarlo cuanto antes, así que, en su deseo de acelerar al máximo el proceso, movilizaron a todos los miembros del Sanedrín a altas horas de la noche. Claro está que esto llevaría su tiempo. Además, también tendrían que buscar y reunir a los testigos que habrían de acusar formalmente al Señor. Parece que Caifás, el

sumo sacerdote en funciones, estaba trabajando en todo eso, y mientras tanto, Anás se ocupaba de llevar a cabo un interrogatorio más informal con el que esperaba descubrir algún delito en Jesús que justificara la sentencia de muerte ya acordada de antemano contra él.

3. ¿Fue legal este proceso?

Como ya hemos dicho, el propósito de las autoridades judías era dar un visto de legalidad a un homicidio previamente acordado, así que no debemos esperar ver ningún tipo de justicia a lo largo de todo el proceso contra Jesús.

Para empezar, las preguntas de Anás pusieron en evidencia que no tenían ninguna acusación concreta contra él. Los otros evangelistas nos cuentan las dificultades que estaban teniendo para encontrar testigos que pudieran presentar una causa coherente contra él:

(Mr 14:55-59) “Y los principales sacerdotes y todo el concilio buscaban testimonio contra Jesús, para entregarle a la muerte; pero no lo hallaban. Porque muchos decían falso testimonio contra él, mas sus testimonios no concordaban. Entonces levantándose unos, dieron falso testimonio contra él, diciendo: Nosotros le hemos oído decir: Yo derribaré este templo hecho a mano, y en tres días edificaré otro hecho sin mano. Pero ni aun así concordaban en el testimonio.”

La conclusión de todo esto es que habían detenido a un hombre sin tener una acusación contra él, ni evidencia que la apoyara. Por esa razón, en lugar de informar al detenido de las razones de su arresto, lo único que Anás podía hacer eran preguntas vagas y generales con la esperanza de descubrir algún delito con el que lo pudieran inculpar. Al fin y al cabo, todo esto no era más que un intento de intimidar al prisionero a fin de que dijera algo que pudiera ser usado en su contra. Esto claramente pasaba por alto todos los protocolos legales.

4. La pregunta sobre los discípulos de Jesús

Anás le pregunta en primer lugar acerca de sus discípulos. ¿Qué era lo que buscaba con ello?

Probablemente estaba interesado en el posible éxito de Jesús entre las multitudes. ¿Cuántos eran sus seguidores? No olvidemos que hasta Pilato se dio cuenta de que las autoridades judías habían entregado a Jesús “por envidia” (Mt 27:18). No podían soportar que el pueblo admirara al Señor, y esto les corroía por dentro.

Pero lo más probable es que estuviera buscando un cargo por el que poder acusarlo ante las autoridades romanas, de hecho, más tarde lo presentaron ante Pilato haciéndole creer que era una amenaza revolucionaria contra la administración de Roma en la región (Lc 23:1-5) (Jn 19:12). Así que Anás quería saber sobre el número de sus seguidores y sus actividades a fin de dar credibilidad a la acusación de sedición contra él.

5. La pregunta sobre la doctrina de Jesús

La segunda cuestión que le interesaba conocer a Anás era acerca de la enseñanza de Jesús. Por supuesto, esto no serviría para acusarle frente a Pilato, pero sí ante los judíos.

Desde el principio del ministerio del Señor las autoridades judías lo habían visto con malos ojos, puesto que él no era un rabino “licenciado” en sus escuelas oficiales. Lo veían como un “espontáneo” sin derecho a tener discípulos. Este es el mismo tipo de desprecio del “profesional” contra aquellos que aprenden la Palabra estando en la presencia de Dios y al margen de sus instituciones académicas.

Además, a lo largo del evangelio de Juan hubo una cuestión relacionada con la enseñanza del Señor por la que los judíos le persiguieron sin descanso. Tenía que ver con la afirmación de que él era el Hijo de Dios (**Jn 5:17-18**). Y de hecho, esta fue la acusación que presentaron ante Pilato (**Jn 19:7**).

Seguramente el propósito de esta pregunta de Anás buscaba demostrar que Jesús no reunía a sus discípulos como lo haría un rabino con el fin de enseñar a los suyos, sino como un Mesías que buscaba levantar al pueblo frente a las autoridades.

La respuesta de Jesús a Anás

(Jn 18:20) *“Jesús le respondió: Yo públicamente he hablado al mundo; siempre he enseñado en la sinagoga y en el templo, donde se reúnen todos los judíos, y nada he hablado en oculto.”*

Las preguntas de Anás sólo mostraban su hipocresía. Él había estado enviando a sus espías que habían seguido a Jesús durante meses, poniéndole constantemente a prueba a fin de conseguir alguna palabra que le comprometiera. Por lo tanto, Anás y los otros líderes religiosos conocían bien cada uno de los movimientos y palabras de Jesús, así que, si lo estaba interrogando, no era para obtener nueva información, sino para intentar atraparle nuevamente en alguna de sus palabras.

Pero esto era completamente injusto, y el Señor, con la misma tranquilidad y dignidad que siempre había manifestado a lo largo de todo su ministerio, respondió mostrando la hipocresía de su interrogador.

Jesús no se había dedicado a hablar de manera clandestina, sino que constantemente lo había hecho de forma pública, y ellos lo sabían bien, porque como él dice aquí, los lugares elegidos para enseñar habían sido con frecuencia las sinagogas y el templo, espacios que estaban bajo el control de las autoridades judías. Allí ellos lo habían examinado una y otra vez, especialmente durante su última semana en Jerusalén, donde había tenido numerosos enfrentamientos en el templo con todas las ramas del judaísmo que buscaban cómo acabar con él (**Mt 22:15-46**). Ellos sabían bien lo que enseñaba porque aun de los asuntos más conflictivos se había pronunciado abiertamente, sin rodeos o ambigüedades. Por lo tanto, lo que el Señor señaló sería fácil de comprobar; había infinidad de testigos que habían escuchado su doctrina, tanto allí en Jerusalén, como por las regiones de Judea y Galilea.

Es verdad que cuando las multitudes se dispersaban, él seguía enseñando de manera privada a sus discípulos, pero nunca su enseñanza pública fue diferente de la privada. Con sus discípulos profundizaba más, pero siempre con la intención de que luego ellos lo transmitieran a las multitudes. Recordemos lo que les dijo: *“Lo que os digo en tinieblas, decidlo en la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde las azoteas”* (**Mt 10:27**).

Por supuesto, Anás conocía bien la enseñanza de Jesús. Seguramente aún recordaría la ocasión cuando envió a los alguaciles del templo para que lo prendiesen (**Jn 7:32**), y la respuesta que le dieron cuando regresaron con las manos vacías: *“¡Jamás hombre alguno ha hablado como este hombre!”* (**Jn 7:45-46**).

Lo cierto es que si había alguien que siempre ocultaba sus verdaderas intenciones, esos eran los principales sacerdotes; siempre con sus sesiones secretas, escondiéndose detrás de su posición religiosa, pero el Señor siempre había sido transparente y claro.

No hay duda de que los líderes religiosos de la nación habían elegido el camino más difícil. A lo largo de la noche estaban buscando apresuradamente testigos que pudieran

presentar una acusación contra Jesús. ¡Lo fácil que habría sido encontrar personas que dieran testimonio del bien que habían recibido de él! Se podrían contar por miles los que habían sido sanados de alguna enfermedad, que habían sido alimentados por él, o habían recibido algún otro tipo de bien tanto por sus obras como por sus enseñanzas. Los podrían encontrar por todas las partes en las que Jesús había estado. Muchas personas podrían confirmar que habían visto cumplirse en él las profecías que se encontraban en el Antiguo Testamento acerca del Mesías. Pero a las autoridades judías no les interesaban este tipo de testimonios. Todo esto confirma una vez más lo irrazonable que resulta la incredulidad.

En todo caso, es interesante notar que Jesús no respondió a la pregunta sobre sus discípulos, sino que se centró en la cuestión de su doctrina, dejándolos fuera de las miradas inquisitoriales del sumo sacerdote. Quería que toda la atención se centrara sobre él a fin de proteger hasta el final a sus discípulos.

“Pregunta a los que han oído”

(Jn 18:21) “¿Por qué me preguntas a mí? Pregunta a los que han oído, qué les haya yo hablado; he aquí, ellos saben lo que yo he dicho.”

No debemos interpretar la respuesta de Jesús como una forma de evadirse, sino como una demanda de un juicio justo. Si el sumo sacerdote quería condenarle a muerte, debería ser de acuerdo a la ley, para lo que necesitaría dos o tres testigos que mantuvieran de manera coherente una acusación digna de tal pena (**Dt 17:6**). Sin embargo, lo que Anás estaba buscando era que el Señor se autoincriminara y proporcionara las pruebas que pudieran ser usadas en su contra.

Así que, la respuesta de Jesús sacó a la luz la falta de testigos en su contra. Si Anás los hubiera tenido, no habría comenzado haciendo estas preguntas, sino que habría pasado directamente a formular su acusación. En este punto no había duda de que tanto el arresto, como el juicio al que estaba siendo sometido el Señor eran ilegales.

Uno de los alguaciles abofeteó a Jesús

(Jn 18:22) “Cuando Jesús hubo dicho esto, uno de los alguaciles, que estaba allí, le dio una bofetada, diciendo: ¿Así respondes al sumo sacerdote?”

El Señor había contestado con corrección a las preguntas de Anás, pero uno de los alguaciles le dio una bofetada sin que tengamos constancia de alguna protesta por parte del sumo sacerdote. Esto es una prueba más, no sólo de la bajeza y degradación de la institución que el sumo sacerdote representaba, sino también del carácter completamente injusto del proceso que se llevaba contra Jesús. Los amos corruptos necesitan siervos igualmente corruptos.

Cualquier acusado, y Jesús no lo había sido todavía de nada, tenía derecho legítimo a una defensa, pero aun esto se le negó. La respuesta de Jesús había sido oportuna, pero la actuación del alguacil era una forma de coacción a su libertad de defensa.

Seguramente el alguacil quería agradar al sumo sacerdote al tomar esta iniciativa, mostrándole con ella su respeto. Debió pensar: ¿Quién se cree este preso para contradecir al sumo sacerdote?

En cierto sentido, este alguacil nos ofrece un paralelo con Pedro, cuando momentos antes, durante el arresto de Jesús, había salido en su defensa atacando al siervo del

sumo sacerdote. En ambos surgía la violencia como si se tratara de un instinto de sumisión y lealtad. Pero Jesús no era como Anás. El sumo sacerdote no dijo nada al alguacil, mostrando con ello cierta complacencia por su actitud, mientras que el Señor reprendió inmediatamente a Pedro y sanó al hombre herido.

Por supuesto, un poder tiránico y abusivo como el que ejercían los líderes religiosos de Israel, sólo era posible por medio de súbditos que los sostuvieran en él sin importar los medios que tuvieran que utilizar para ello. Así que, ninguno de ellos tenía problemas para usar la violencia si eso les ayudaba a mantener su posición.

Pero el empleo de la violencia, y máxime en un juicio, sólo puede ser evidencia de corrupción y debilidad. Si hubieran tenido argumentos en contra de lo que Jesús dijo, los habrían expresado, pero a falta de ellos, tenían que usar la fuerza bruta.

Ahora bien, este fue el primer golpe que nuestro Señor recibió de manos de los pecadores, pero como bien sabemos, no iba a ser el último. Esta sólo sería una pequeña muestra de la terrible enemistad del hombre natural contra su Dios.

En cuanto a la “bofetada” que el alguacil dio al Señor, podía referirse a un golpe en la cara con el revés de la mano o con un palo. En todo caso, siempre sería un acto insultante y vejatorio. Pero también esto había sido predicho por los profetas como parte de los sufrimientos del Siervo de Jehová.

(Mi 5:1) “Con vara herirán en la mejilla al juez de Israel.”

(Is 50:6) “Di mi cuerpo a los heridores, y mis mejillas a los que me mesaban la barba; no escondí mi rostro de injurias y de esputos.”

“Si he hablado mal, testifica en qué está el mal”

(Jn 18:23) “Jesús le respondió: Si he hablado mal, testifica en qué está el mal; y si bien, ¿por qué me golpeas?”

El Señor, lejos de responder de manera airada, simplemente repitió su argumento anterior con calma y dignidad. Si había tenido lugar alguna ilegalidad por su parte, esperaba que se denunciase correctamente por medio de testigos. Lo único que él demandaba era que se analizaran sus palabras sin prejuicios, y les invitaba una vez más a fijarse en la realidad de los hechos.

Pero la actitud del alguacil reflejaba perfectamente que había sido sometido al tipo de esclavitud de aquellos que han renunciado a pensar por sí mismos, aceptando con una sumisión acrítica la forma de pensar de otros. Lo vemos en el hecho de que usa la violencia para hacer callar a Jesús porque piensa que lo que dice le está molestando al sumo sacerdote, que es en definitiva quien marcaba lo que él debía pensar.

Lamentablemente esta actitud sigue siendo muy frecuente en nuestros días. Pero el Señor sigue invitando a cada persona a examinar por sí misma la evidencia a su favor, lo que les llevaría a concluir que realmente él es el Hijo de Dios, el Mesías esperado. Pero una y otra vez hay “fuerzas” que siguen queriendo hacerle callar, y son muchos los que se niegan a escuchar lo que les quiere decir, e incluso, como aquel alguacil, usan la fuerza y la intimidación con el fin de silenciarle.

Por último, también debemos preguntarnos si lo que el Señor estaba haciendo aquí se correspondía con lo que antes había enseñado. Todos recordamos lo que él había dicho: “No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra” (Mt 5:39). Algunos se han preguntado por qué el Señor no siguió

este principio aquí, sino que en lugar de eso demandó que se le hiciera justicia. En respuesta, debemos recordar que cuando el Señor estableció ese principio estaba prohibiendo las represalias en las relaciones personales. Sería una equivocación pensar que con eso también quería decir que debemos renunciar a que se apliquen principios de justicia en los tribunales. No deberíamos confundir ambas situaciones.

Jesús es enviado a Caifás

(Jn 18:24) *“Anás entonces le envió atado a Caifás, el sumo sacerdote.”*

Anás, a pesar de toda su astucia, había sido superado por la integridad implacable de Jesús, así que, sin poder conseguir ninguna prueba inculpativa, lo envió a su yerno Caifás. Por supuesto, esto también era injusto, puesto que si no había una acusación concreta, ni tampoco testigos que la avalaran, Jesús debería haber sido puesto en libertad inmediatamente, sin embargo, lo envió atado a Caifás.

En cuanto a Caifás, sabemos que había sido designado como sumo sacerdote por el gobernador romano Valerio Gratus, y se mantuvo en su oficio durante dieciocho años (18 al 36 d.C.).

La reunión con Caifás y otros miembros del Sanedrín se celebró para confirmar la resolución ya tomada de antemano. Juan no nos dirá nada acerca de ella, y para conocer los detalles debemos leer los otros evangelios.

Segunda negación de Pedro

(Jn 18:25) *“Estaba, pues, Pedro en pie, calentándose. Y le dijeron: ¿No eres tú de sus discípulos? El negó, y dijo: No lo soy.”*

Cuando Juan dice que Jesús fue enviado por Anás a Caifás, no quiere decir que fuera llevado al otro lado de la ciudad, sino que lo más seguro es que ambos ocupaban el mismo recinto con un patio común. Y era allí donde Pedro había quedado calentándose en un fuego junto a los siervos del sumo sacerdote y los alguaciles todo el tiempo que había durado el interrogatorio de Anás (**Jn 18:18**).

Como vemos, Juan intercala diferentes episodios de lo que ocurría con el Señor y con Pedro, a fin de que presentarnos un fuerte contraste entre ambos. Por ejemplo, mientras el Señor manifestaba su disposición a beber la copa que el Padre le había dado, Pedro creía que debía impedirlo y para ello no dudaba en usar la espada; mientras el Señor salía en defensa de sus discípulos y los protegía durante su arresto, Pedro se exponía al peligro entrando en el patio del sumo sacerdote; mientras el Señor daba testimonio fielmente frente a Anás y Caifás, Pedro negaba por tres veces que fuera discípulo de Jesús; mientras Jesús enfrentaba la situación con pleno dominio de sí mismo, Pedro aparece atenazado por el miedo; mientras Jesús piensa en la salvación de los hombres, Pedro sólo se preocupa de su propia seguridad.

No hay duda de que al entrelazar estas escenas Juan busca dirigir nuestra atención hacia Cristo. El punto de todas estas comparaciones es llevarnos a la conclusión de que sólo podemos confiar en él. Todos los demás personajes que aparecen en estas escenas (el sumo sacerdote, sus siervos, los alguaciles, Pedro, Pilato) son indignos de nuestra confianza. Nuestra salvación sólo puede depender de Cristo y de ningún hombre. Mientras se constataba el fracaso de toda la autosuficiencia humana, Cristo recorría solo el camino hacia la cruz, por eso sólo él es nuestra esperanza.

Por otro lado, la fraternización de Pedro con los enemigos del Señor fueron su perdición. Desde el momento en que había entrado en aquel patio, su condición se había vuelto mucho más vulnerable, de hecho, su asociación con ellos en esas circunstancias, ya era una negación de Cristo. Allí, calentándose alrededor del fuego, Pedro tuvo que participar de las conversaciones y bromas que los enemigos de su Señor hacían, sin poder diferenciarse de ellos, porque en caso contrario, su verdadera identidad sería descubierta y él estaría en un grave peligro. Eso en sí mismo ya era una negación de Cristo. Esto es una solemne advertencia para que evitemos cualquier compañía con los impíos que pueda comprometer nuestra fe.

Por supuesto, el Señor estuvo en infinidad de ocasiones con los pecadores, pero siempre para ganarlos para su Padre, y nunca comprometió ninguno de los principios divinos. Nadie podría decir que Jesús se acercó a los pecadores al punto de que parecía uno con ellos, tal como aquí estaba ocurriendo con Pedro.

Tal vez Pedro pensó que después de su primera mentira, con la que había conseguido entrar al patio del sumo sacerdote, ya había quedado a salvo de cualquier sospecha, pero la realidad era que no había sido así, de hecho, pronto iba a descubrir que la mentira es un pecado muy fértil, porque siempre una mentira necesita de otras para sostenerse. Como diría Santiago, *“la lengua es un miembro pequeño, pero se jacta de grandes cosas. He aquí, ¡cuán grande bosque enciende un pequeño fuego!”* (Stg 3:5).

El hecho era que Pedro había perdido la batalla desde el mismo momento en que entró en aquel patio. Era absurdo que después de que el Señor intercediera por su liberación cuando fue arrestado en el huerto, él se arriesgara después para entrar con mentiras al patio del sumo sacerdote. Todos nosotros debemos tener cuidado de no colocarnos en situaciones donde seremos tentados a pecar más allá de nuestra capacidad de resistir. En eso consistió el fracaso de Pedro, y todo porque no quiso escuchar las advertencias del Señor: *“A donde yo voy, no me puedes seguir ahora; mas me seguirás después”* (Jn 13:36).

Tercera negación

(Jn 18:26-27) “Uno de los siervos del sumo sacerdote, pariente de aquel a quien Pedro había cortado la oreja, le dijo: ¿No te vi yo en el huerto con él? Negó Pedro otra vez; y en seguida cantó el gallo.”

La situación se volvía mucho más complicada para Pedro por momentos. Allí mismo, alrededor del fuego en el que se estaba calentando, estaba uno de los siervos del sumo sacerdote que era pariente de Malco, al que Pedro había cortado la oreja, y quizá con la luz que proporcionaba el fuego, lo reconoció.

Como vemos, su uso desenfrenado de la espada cuando estaba en el huerto, ahora le pasaba una factura indeseable. Esto es algo que no debemos olvidar ninguno de nosotros: *“todo lo que el hombre sembrare, eso también segará”* (Ga 6:7). Ahora Pedro estaba en serio peligro de ser arrestado por intento de homicidio.

Ante este nuevo aumento de la presión, Pedro negó a Jesús por tercera vez, intentando disimular toda conexión con el Maestro. Lo curioso es que a pesar de lo complicada que se puso la situación para él, nadie le hizo nada. No hay duda de que la mano poderosa de Dios le seguía protegiendo.

Un tema que ha suscitado cierta controversia en este punto tiene que ver con quién formuló la pregunta que dio como resultado esta última negación de Pedro. Mateo y Marcos mencionan a una sirvienta (Mt 26:71) (Mr 14:69), mientras que Lucas se refiere a

un hombre (**Lc 22:58**), sin embargo, Juan dice que fue un pariente de Malco. Esto puede parecer una contradicción, pero debemos imaginarnos la escena. Alrededor del fuego algunas sirvientas afirmaban que Pedro era uno de los discípulos de Jesús sin dirigirse directamente a él, a lo que otros de los presentes pudieron hacer afirmaciones similares dirigiéndose entonces a Pedro, y quizá uno de ellos era este pariente de Malco, que aportó su propio testimonio personal, momento en el cual Pedro se sintió peligrosamente comprometido y comenzó a negar al Señor con fuerza. Sabemos por los otros evangelios que esta fue la negación más ruidosa y enfática, expresada con maldiciones y juramentos.

Esta tercera negación tuvo que ser especialmente dolorosa para Pedro. La primera de ellas había sido una reacción incontrolada a una pregunta inesperada, pero desde aquel momento había pasado ya un buen rato en el que Pedro podía haber reflexionado sobre lo que había hecho. Tuvo tiempo para pensar en la advertencia de su Señor y debería haber abandonado aquel lugar. Pero no lo hizo, se quedó allí y ocurrió lo inevitable.

Por supuesto, el Señor amaba a Pedro, y estas negaciones tuvieron que herirle profundamente, tanto como cuando su pueblo le niega en el día de hoy. Resulta paradójico que mientras Jesús enfrentaba un juicio completamente injusto a fin de salvar a los pecadores, uno de los suyos estaba fuera negándole.

Curiosamente, la caída de Pedro es uno de los pocos hechos que los cuatro evangelios registran cuidadosamente, y esto no puede ser por otra razón que nuestro aprendizaje. Este sigue siendo un ejemplo instructivo de lo que cualquier creyente puede llegar a hacer si en lugar de velar y orar, descansa en sus propias fuerzas y recursos. Si Pedro hubiera desconfiado de sí mismo, y hubiera aceptado la advertencia del Señor, se habría ido con los demás discípulos y no estaría allí.

Pedro no creía que él pudiera llegar a hacer algo como lo que hizo, pero el Señor le conocía mejor que lo que él mismo se conocía. De hecho, cuando vemos el carácter de Pedro a través de los evangelios, siempre tan directo y apasionado, nosotros mismos no habríamos sospechado que llegara a pecar de esa manera. Pero este pasaje nos debe llevar a la conclusión de que aun nuestras mejores cualidades están manchadas por el pecado. Por ejemplo, una persona se puede enorgullecer de su honestidad, pero no está libre de llegar a cometer hechos fraudulentos; podemos presumir de nuestra lealtad a nuestros amigos, pero acabar defraudándoles cuando más nos necesitan; podemos tener un temperamento frío y controlado, pero podemos llegar a cometer pecados que arruinen nuestra vida llevados por la pasión de un momento. Y en esto, todos nosotros somos igualmente débiles y vulnerables. ¿Somos capaces de aceptar cómo somos en realidad? ¿Podemos reconocer que sin la ayuda del Señor cualquiera de nosotros podría llegar a cometer los pecados más terribles?

El caso de Pedro nos proporciona una advertencia muy saludable frente a la confianza en nosotros mismos. De hecho, todos hemos sido cobardes y hemos cedido ante la tentación en algún momento. Quizá no hemos mantenido nuestras convicciones espirituales por la presión que hemos recibido dentro o fuera de la iglesia; quizá no hemos ejercido la disciplina debida sobre nuestros hijos o en la iglesia para no tener que enfrentar situaciones desagradables; quizá hemos adoptado prácticas inmorales en nuestros negocios porque todo el mundo lo hacía; quizá hemos vivido aparentando lo que no somos porque queríamos causar una buena impresión a los demás. Seguramente todos hemos cedido en algún momento y no hemos sido fieles a nuestra profesión de fe.

Frente a la autoconfianza debemos humillarnos y pedirle a Dios que en las circunstancias difíciles por las que tengamos que pasar, él nos dé las fuerzas para no negarle.

En el caso de Pedro, el canto del gallo le despertó a la realidad de su propia deslealtad y pecado. Entonces, cuando vio cumplido lo que el Señor le había dicho (**Jn 13:38**), entendió que el Señor le conocía mucho mejor que lo que él mismo se conocía. Algunos piensan que en alguno de estos momentos fue cuando el Señor fue llevado de una sala a otra atravesando el patio, y que en ese momento el Señor miró directamente a Pedro (**Lc 22:61**), lo que le llevó a sentir la más profunda vergüenza por lo que acababa de hacer.

Pedro había caído y sólo se levantaría después de un sincero arrepentimiento y amargas lágrimas. El Señor completaría su restauración alrededor de otro fuego, después de su resurrección (**Jn 21:1-19**). Por supuesto, el Señor no lo desecharía, igual que no desecha a nadie que se acerca a él con auténtico arrepentimiento y fe. Pero, ¡cuántas vidas se han vuelto impotentes por la falta de arrepentimiento y la voluntad de soportar humildemente las consecuencias de sus propios pecados!